



LA SERENA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

OF. INT. ORD. N° **332** /

LA SERENA, 01 de diciembre de 2025.

Señores y Señoras:
Concejales de La Serena
Presente

Junto con saludar y en virtud de lo instruido en el Reglamento N° 006 del 30 de agosto de 2021, que regula el Funcionamiento Interno del Concejo Comunal de La Serena, me permito citar a usted a Sesión Extraordinaria N° 1419, a realizarse el viernes 05 de diciembre de 2025, desde las 09:00 horas, en el Sala de Reuniones del 3º Piso del Estadio La Portada, ubicado en Avenida Estadio N° 1440, La Serena.

TABLA:

1. TEMAS:

1.1. Dirección de Asesoría Jurídica.

- Modificación Decreto Alcaldicio N° 1730, Reglamento Interno de Estructura, Funciones y Coordinación de la Ilustre Municipalidad de La Serena.
Expone: Rodrigo Álvarez Hurtado, Director de Asesoría Jurídica.

Saluda atentamente a Ud.


LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

LMV / AKAT/ akat

Distribución:

- Sra. Alcaldesa. - Sres. y Sras. Concejales. -Secretario Municipal. - Administrador Municipal - Asesor Jurídico - CMGGV – Gabinete - Alcaldía. - Departamento de Modernización y TIC'S. - Departamento de Comunicaciones Estratégicas. - Departamento de Relaciones Públicas y Eventos. -Archivo Concejo